

A
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Contra la voluntad de la ministra presidenta, el Consejo de la Judicatura Federal colabora con el Congreso de la Unión para que avance la Reforma Judicial

SUFRE NORMA
PIÑA SU PRIMERA
DERROTA

Seis días antes de vencer el plazo, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) cumplió con un mandato de la nueva **Reforma Judicial**: por mayoría, acordó entregar al Senado la lista de plazas de jueces y magistrados disponibles para la elección por voto popular en 2025.

Todo contra la voluntad y resistencia de Norma Piña. La ministra presidenta **sufrió una dolorosa derrota**. Le dieron una muestra de que puede quedarse sola en su enfrentamiento con el gobierno y el Legislativo.

No es cosa menor. Ésta fue la primera vez en seis años,

que el máximo órgano rector del ámbito judicial vota a favor de una orden legislativa. Su presidenta perdió el control de la mayoría de los consejeros. Le pusieron un alto en su intención de **NO** cooperar con la implementación de la nueva enmienda constitucional.

Los consejeros hicieron saber que la Judicatura está abierta para adecuarse al nuevo paradigma que significa ir contra la línea de la poderosa presidencia de la Corte. Y más porque el tiempo apremia. Tal como lo publiqué en este espacio, el pasado miércoles, el órgano jurisdiccional tenía que cumplir con el envío de la información a más tardar el 15 de octubre, de lo contrario el **Senado de la República** haría la selección de las plazas del **Poder Judicial** susceptibles de ser sometidas al voto popular.

De esta forma, facilitan la tarea del Congreso para lograr la implementación de la reforma que ha ocasionado protestas y un paro en tribunales y juzgados del país. Por otro lado, con esta acción "desdeñan" también las **70 suspensiones, medidas y controversias** que han promovido varios de sus colegas contra la aplicación de la reforma.

Con el voto a favor, por parte de los consejeros **Bernardo Bátiz, Verónica De Givés, Celia Maya y Sergio Javier Molina**, y el voto en contra de **Norma Piña, José Alfonso Montalvo y Lilia Mónica López**, el CJF destrabó uno de los primeros obstáculos.

Una decisión que, de acuerdo con el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, permitirá darle curso a las reformas secundarias.

Este 12 de octubre, por ejemplo, realizará el Senado la insaculación de los puestos a elección; el día 16 emitirán la convocatoria para la elección judicial y, posteriormente, el 31 de octubre se instalarán los comités de evaluación, para "garantizar" que los perfiles seleccionados sean los mejor calificados y puedan ser

votados el 1 de junio de 2025. Todavía faltan muchos detalles técnicos en torno a la organización del proceso electoral; sin embargo, la parte que corresponde al Legislativo avanza gracias a la votación del CJF, en cuyo resultado, *muy calladita y sin despeinarse*, tuvo que ver mucho la mano de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.

Romper el cerco del Poder Judicial y enfrentar a la ministra presidenta, no era tarea sencilla, sobre todo ahora que va iniciando el gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

Y lo que hizo la **Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito**, encabezados por **Juan Fuentes Velázquez**, cuestionando el papel de los consejeros que votaron contra Piña, sólo deja ver que el Poder Judicial se fracturó.

Su presidenta perdió el control de la mayoría de los consejeros

REPAVIMENTAR LAS CALLES DE LA CAPITAL será uno de los primeros programas de **Clara Brugada**. Por acuerdo con las y los alcaldes entrantes, la jefa de Gobierno de la CDMX destinará un presupuesto especial a esa tarea, porque gran cantidad de vialidades parecen zona de guerra en las 16 alcaldías de la metrópoli.

Se trata de un programa muy parecido al que anunció ayer el gobierno de Sheinbaum, a través de la **Secretaría de Infraestructura**, que dirige **Jesús Esteva**, con el que, a partir de noviembre, buscan reparar carreteras federales en los 32 estados, con una inversión de cuatro mil millones de pesos.

Como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "En política no puede haber ni amarguras ni rencores, sólo muy buena memoria".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ